

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA****39659** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Almería en relación con la prescripción de depósitos en abandono.*

De los antecedentes obrantes en la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta Delegación, se desprende que ni los propietarios ni sus causahabientes, en su caso, de los depósitos en efectivo constituidos en aquélla hace más de veinte años, que se relacionan, han efectuado acción alguna que implique el ejercicio de su derecho de propiedad, de acuerdo con el artículo 18 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en sintonía con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, así como lo en la Orden de Economía y Hacienda de 7 de enero de 2000, resulta procedente considerar los referidos depósitos en efectivo como bienes abandonados incursos en prescripción.

Por todo lo expuesto, se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio, no se presentara reclamación alguna en la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Economía y Hacienda en Almería, se declararán bienes abandonados por sus dueños, siendo su importe adjudicado al Estado.

Fecha constitución	Número registro	Propietario	Importe en euros
20-03-91	199100004E0000560	Unidad de Carreteras de Almería	951,32
21-03-91	199100004E0001020	Unidad de Carreteras de Almería	829,13
21-03-91	199100004E0001080	Unidad de Carreteras de Almería	874,50
21-03-91	199100004E0001090	Unidad de Carreteras de Almería	1.783,01
21-03-91	199100004E0001110	Unidad de Carreteras de Almería	1.678,59
21-03-91	199100004E0001120	Unidad de Carreteras de Almería	1.380,32
30-04-91	199100004E0001550	Unidad de Carreteras de Almería	1.029,36
30-04-91	199100004E0001560	Unidad de Carreteras de Almería	1.032,97
30-04-91	199100004E0001570	Unidad de Carreteras de Almería	652,94
30-04-91	199100004E0001590	Unidad de Carreteras de Almería	606,99
30-04-91	199100004E0001610	Unidad de Carreteras de Almería	1.286,93
30-04-91	199100004E0001620	Unidad de Carreteras de Almería	811,41
15-07-91	199100004E0002590	Unidad de Carreteras de Almería	641,70
06-08-91	199100004E0002850	Unidad de Carreteras de Almería	1.385,01
03-09-91	199100004E0003010	Unidad de Carreteras de Almería	10.859,31
03-09-91	199100004E0003090	Unidad de Carreteras de Almería	1.551,39

Almería, 20 de junio de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda, Felipe Peregrín Muñoz.

ID: A170048351-1